

había *triumviri capitales*, encargados de los juicios criminales. En la organización judicial de las ciudades españolas, tal como puede deducirse de diversos monumentos, había también esclavos anejos al servicio de los tribunales, con el nombre de *stationarii*; *beneficiarii*, porteros ó mensajeros; *accensi*, secretarios según Masdeu, *cornicularii*, copiantes ó escribanos; y en fin el *questionarius* ó interrogador, que sería juez de instrucción. Los *tabularii*, bajo las órdenes de los decuriones formaban el inventario de los bienes muebles y sitios de cada ciudadano, y en seguida se señalaba el impuesto proporcionalmente bajo esta norma. Conviene sin embargo no confundir estos *tabularii* con el *tabularius* instituido por Antonino, que era una especie de empleado del estado civil, cuyo cargo era el recoger y conservar los actos públicos sobre tablas ó registros especiales.

La población de la península, ya muy crecida en el período de la conquista, según lo atestiguan repetidamente los partes de los vencedores, y mayormente las diferentes relaciones de los historiadores contemporáneos, había ido siempre en aumento durante el imperio. Sería con todo empeño arduo el pararse á deslindar su padrón. Orosio hace llegar la población de España, durante el primer período de los emperadores, hasta setenta millones de habitantes; pero está infundadamente abultado este guarismo. «Según los censos romanos, dice, Tarragona encerraba en tiempo de Augusto dos millones quinientas mil almas; y Mérida, en Estremadura, mantenía una guarnición de noventa mil hombres.» Esta viene á ser la base de sus cálculos, pero es obvio apreciar el móvil de aquella puja tan subida. *Civitas*, dice Mr. Viardot al hablar de este paso de Orosio, debe traducirse aquí, no por *ciudad* sino por *concejo* (la ciudad romana), y su yerro proviene de haber comprendido mal esta palabra. Por lo demás, dando dos millones de habitantes, no á la ciudad, sino al distrito de Tarragona, todavía se daría á la población de España, continúa Mr. Viardot, á lo menos el triple de lo que es en nuestros días, y este cómputo vendría á ser muy ajustado, sobre todo cuando se lee este paso de Cicerón: «Nosotros no hemos aventajado ni á los españoles en el número, ni á los galos en la fuerza, ni á los griegos en las artes: *Nec numero Hispanos, nec robore Gallos, nec artibus Græcos superavimus.*»

II. El sistema de hacienda de los romanos en cuanto á España, su modo de recaudar los impuestos, y todo lo que constituye este ramo tan impor-

ante de la administración pública, se fueron amoldando á las circunstancias durante toda la ocupación romana. A los enormes tributos cargados arbitrariamente y por derecho de conquista en los dos primeros siglos de la dominación, sucedió en tiempo de Augusto un sistema arreglado de cobranza con harta complicación. Además de los impuestos ordinarios, recayeron sobre España algunos recargos y obligaciones particulares, encaminadas todas al interés de Roma. Tal era, entre otras, la que precisaba á la península á enviar todos los años á la metrópoli la veintena parte de sus trigos, no á título de don gratuito, sino como objeto de primera necesidad, que el senado se reservaba pagar á un precio señalado solo por él mismo. Una veintena parte se cargaba igualmente sobre las sucesiones, pero aquí á título de verdadero impuesto. Las donaciones entre vivos, entre parientes cercanos, y las sucesiones que no llegaban á cierto valor, estaban exentas de toda carga, como también los legados pios, en los cuales se inserta la fórmula: *sin ninguna deducción del veinteno*. El impuesto de las sucesiones, uno de los más legítimos en sí mismo, lo había establecido Augusto para la manutención del ejército, y debía formarse de él una caja militar. Mas tarde mitigó Trajano esta ley y descargó en mucho las sucesiones. Caracalla juzgó oportuno, para costear sus viles tiranías, el requerir el décimo en lugar del veinteno, pero su sucesor lo volvió todo á su primitivo estado. Restablecida definitivamente, ningún monumento atestigua la época en que se abolió aquella carga en España, y parece haber sido peculiar á este país, pues que en tiempo de Justiniano no suena respecto á las demás provincias. Se empleaban un gran número de colectores para el cobro de este impuesto, que era con mucho el más productivo y el más seguro, pero que parece haber acarreado crecidos gastos para su cuenta y razón. Hacia el fin de la república y bajo los primeros emperadores, algunas compañías de arrendadores tenían la empresa á sus daños y riesgos, como en otro tiempo nuestros asentistas, de hacer aprontar su cobro, y no parece les parase perjuicio. La excelente memoria de Bouchaud sobre las sociedades que los publicanos formaban, inserta en la colección de las Memorias de la Academia de inscripciones y letras humanas, da á conocer las ventajas y beneficios exorbitantes que los hacendistas sabían sacar de la recaudación puesta á su cargo. Los recaudadores, que estas compañías establecían á su albedrío, se llamaban *vicesimarios*. En adelante el estado manejó directamente esta recaudación y la confió á un intendente ó superintenden-

te (especie de recaudador general), director supremo de agentes inferiores, llamados *procuradores del veinteno de las sucesiones*, para diferenciarlos de los otros cobradores de impuestos. A las órdenes de estos todavía había otros agentes subalternos, llamados *subprocuradores, tabularii* (contralores), *rationales* (los que daban cuentas), y *commentariis* (tenedores de libros ó de registros). Según aseguran ciertas inscripciones de Tarragona y de Emérita, los libertos podían también desempeñar estos últimos empleos. Bajo la república, se exigía otro derecho del veinteno para la manumisión de los esclavos, pero los emperadores abolieron este impuesto, ó á lo menos lo redujeron considerablemente. Burmann, Bouchaud y Hegewisch han publicado obras bastante estensas sobre los impuestos de los romanos, las que nada dejan que apetecer en la materia; pero nos parece suficiente lo indicado aquí en punto á impuestos por lo que respecta al particular de España bajo los romanos.

Durante la república, cuando los españoles quedaron avasallados y revueltos definitivamente con el grande imperio, se añadió á todas las cargas públicas lo que en nuestros dias llamamos el impuesto de sangre, y se sacaron de los diferentes pueblos de la península numerosas cohortes, y aun legiones enteras. De las islas británicas á las fronteras de la Persia, en las márgenes del Rhin, en Iliria, en Tracia, en Capadocia y en Armenia, por todas partes corrieron los españoles la misma suerte que los italianos. Masdeu cita numerosos monumentos levantados en la Gran Bretaña, en la Germania, en las Galias y hasta en el Egipto, en honor de soldados españoles. Mientras los españoles morían así por Roma en Europa, en Asia y en Africa, ocupaban su país legiones en las que solo se contaban romanos. Arduo sería el ir deslindando por épocas el número de los romanos que se dejaron en España, el cual varió en gran manera, según las circunstancias y vicisitudes del imperio, desde Augusto hasta el último de sus sucesores. El número de las legiones mismas fué diferente, según las épocas (1), y las tres á quienes Augusto confió la guardia de España, formaban unos diez y ocho mil hombres (2).

(1) El número de los soldados que componían las legiones no fué siempre el mismo; podemos fijar el término medio á doce mil quinientos hombres.

(2) Hispanie recens prædomita tribus habebantur. Tacit.

Annal.

Tampoco viene á constar indudablemente el número de soldados sacados de esta provincia por sus sucesores. Un cargo militar, que algunos creen haber sido particular á España, era el de prefecto de las costas marítimas, *praefectus orae maritimæ*, que mandaba cohortes destinadas especialmente á guardar las costas del Mediterráneo. Masdeu trae un crecido número de inscripciones en donde se hace mención de estos prefectos, casi todas halladas en Tarragona, en donde opina que solían residir.

Tal era, delineado compendiosamente, el estado civil y político de España bajo los romanos; haciéndose no menos importante manifestar el auge de las artes y de las obras públicas. Los progresos que en esta época hicieron los españoles en las artes y el grado de prosperidad de las ciudades españolas han dejado recuerdos que no ha sido dable al tiempo borrar por entero.

I. El Museo de Madrid, los de algunas otras ciudades y los gabinetes de varios aficionados á la arqueología, contienen estatuas antiguas de sumo mérito, halladas en los solares de antiguos establecimientos romanos. Las inscripciones que traen aquellos preciosos restos recuerdan por lo mas su inauguración y están demostrando que muchas ciudades se hallaban condecoradas con semejantes adornos. Pero no se espresan en ellas los nombres de los escultores, de modo que no se puede decir con certeza si estas estatuas eran traídas ó fabricadas en los mismos sitios, y si eran obra de artistas griegos, romanos ó españoles. Un español, D. J. Lopez Enguidanos, ha publicado la colección de las estatuas antiguas que posee la academia de nobles artes de Madrid, pero no ha ilustrado lo suficiente el origen y la época de estas esculturas. Se han hallado en las escavaciones mayor número de zócalos y pedestales que las estatuas mismas, y todas las que han salido intactas ó punto menos, son de mármol. Mas no es esto decir que no se empleasen entonces en la estatuaria española el bronce y los demas metales; al contrario, muchas inscripciones atestiguan que había un grande número de estatuas fundidas de diversos metales, y se suelen hallar algunas que hacen mención de estatuas de plata y aun de oro. Se presume que estas debieron cebar con mas ahínco las talas de la barbárie.

Los templos, en virtud del decreto de Honorio que los trasformaba en iglesias, fueron mas respetados que los otros edificios públicos por los bárbaros ya convertidos al cristianismo. Destruyóse sin embargo cierto número, pero cuyo diseño se halla (á lo menos de la fachada) en las medallas

de Tarragona, de Emérita, de Illicis, de Abdera, de César-Augusta (Zaragoza), de Cádiz, etc., acuñadas en tiempo de los emperadores, algunos de estos templos parecen anteriores á la época en que se acuñaron las medallas, pero la mayor parte son del reinado de los Antoninos, época en que España gozó de una grande prosperidad positiva, y en que salieron á luz y menudearon los ornatos en sus ciudades. Barcelona tenia un templo dedicado á Esculapio. Encumbrábase uno muy decantado entre las poblaciones españolas, junto á Córdoba, por las orillas del Jenil; habia uno en Alcántara, no menos hermoso, edificado por el mismo arquitecto bajo cuyos planos se construyó el magnífico puente de que hablamos en otra parte (reinando Trajano). Se levantaba en Antequera, un panteon á semejanza del de Roma. Se cita tambien el templo de Diana en Clunia, habiéndose librado del olvido y de las revoluciones el nombre de Apuleyo su arquitecto; el de Cintra (Mors Lunæ), dedicado al sol y la luna su hermana; el de Júpiter en Enjarrama, acerca de una legua de Villa-de-Torras en Portugal; el de la Concordia, en Lisboa; y el templo de Minerva en Cádiz. Ya hemos hablado del de Hércules de la misma ciudad, el mas célebre de toda la península y el que atesoraba los archivos de la misma divinidad. Asi habia casi en todas las ciudades españolas edificios religiosos en honor de los dioses de la teogonía greco-romana, y tambien de otros dioses, tales como Endoyélico y Neton, cuyo origen y significacion es difícil penetrar, y que parecen haber sido conocidos y adorados de los pueblos de la península mucho antes de la ocupacion romana; pero la mayor parte de estos templos, construidos sucesivamente en el largo período de la conquista, no eran de una arquitectura que pudiese hacerlos considerar como verdaderos monumentos del arte. Sin embargo en todas las épocas de la dominacion romana, tanto bajo la república como en tiempo de los emperadores, las artes de Roma han hermoñado la España con monumentos que ofrecian, si no siempre la propia magnificencia, á lo menos la misma idea que los de la metrópoli. Sabemos que el arte griego, bajo la república, aunque cultivado por artistas, subalternos, mereció sumo aprecio en Roma: la España, logró tambien artistas griegos, conceptuándolo así por algunos restos donde asoma desde luego el carácter que acabamos de apuntar. Las ruinas antiguas que se divisan acá y acullá en la península pertenecen á todas estas épocas, y traen las señales del gusto de diferentes

edades. En Talavera se descubrió, no un templo, sino dos á un mismo tiempo, á lo menos sus columnatas y pavimento, y de un tipo absolutamente inapreciable. En Cabeza del Griego se han hallado las paredes de un templo rústico adornado de bajos relieves, en donde se representan varios lances de cacerías. La academia de la historia de Madrid consideró este edificio como dedicado al dios de la caza, pero es mas probable que lo fuese á Diana ó á Venus, en cuya historia los cazadores Endimion y Adonis abultan en gran manera. Por lo demás, los bajos relieves parecen obras de escultores de un tiempo mas remoto que la época de los emperadores.

En las ciudades donde residian los procónsules y gobernadores romanos, que bajo diversos títulos tenian confiada la administracion de España, habia palacios de esclarecida magnificencia. Citase en particular el de Tarragona, que sirvió de morada á algunos emperadores, cuya fachada, dicen, tenia dos mil pies de ancho, y era allá tan espacioso, que él solo abarcaba todo el recinto de la ciudad moderna; conservóse una parte de él hasta estas últimas guerras, y se le llamaba comunmente el *palacio de Augusto*, bien que fué trasformado en almacén de madera. Cerca de este alcázar se hallaba el circo, del cual quedan todavia rastros patentes. La provincia tarraconense, visitada muchas veces por los emperadores, y en donde residian los primeros magistrados romanos, era tambien la mas rica en edificios públicos. Todavía se conserva en parte el arco triunfal de Bará, construido de anchos sillares cuadrados, y que un fragmento de inscripcion ha hecho creer erigido en honor de Trajano. En Barcelona y al extremo opuesto, en muchas ciudades de Galicia se han conservado magníficos restos de termas romanas, principalmente en los parages en donde hay manantiales de baños calientes.

Después del lujo de las aguas, ningun otro hubo que los romanos estimasen en tanto grado como el de los sepulcros, al cual se añadian tambien para ellos aprehensiones religiosas: lo que no tardó en introducirse en España, no siendo esta la peor de las costumbres de los vencedores. Se han hallado porcion de monumentos de esta especie adornados con mucho arte y riqueza. No eran solo las familias las que hacian levantar estos sepulcros tan espléndidamente engalanados, puesto que las mismas ciudades lo hacian en honor de sus mejores ciudadanos. Cuando un hombre habia descollado con sus merecimientos ó con alguna prenda, el municipio, la curia, el senado votaban fondos para consagrar con

un túmulo el recuerdo del hombre honrado y del ciudadano útil. En todos los pueblos civilizados el culto del sepulcro era la espresion del agradecimiento que habia venido á definirse la memoria del corazon.

Los mármoles mas selectos sacados de la Numidia, y que por excelencia se apellidaban en Roma bajo el nombre de mármoles africanos, eran los destinados para el realce de los sepulcros. En España se empleaban mas bien mármoles blancos sacados de las canteras del pais, los cuales, á pesar de no carecer de hermosura, escasean de solidez. Se solian ver sepulcros adornados de bajos relieves y de estátuas de trabajo esquisito. Los de condicion mas humilde se contentaban con solo consagrar un cipo á los manes de los suyos, ó como dice Masdeu, una columna que terminaba en punta. Las cenizas se recogian y depositaban en urnas preciosas, muchas veces de hechura esquisita, de mármol, de tierra, de berroqueña verde, de pórfido, y algunas veces de ágata. Una inscripcion hallada en Portugal habla de un sarcófago de alfarería. Los epitafios eran por lo regular muy sencillos. Se solia leer en ellos la fórmula S. T. L., *sit tibi terra levis*, característica del paganismo. Ostentaban algunos sus infulas filosóficas.

«No era, fuí, ya no soy;» ó bien: «La vida es un don que llega, crece y vuela (1). Pero en punto

(1) Por lo demás, los romanos de los tiempos estragados del imperio abusaban de un modo extraño de los sepulcros, como lo hacian en los demás ramos. Les agolpaban los adornos: y la estampa de aquel cuyas cenizas abrigaban, que solia ser de mármol, muchas veces de bronce, con alguna frecuencia de plata, mas escasamente, pero tal cual vez aun de oro, era el realce imprescindible del sarcófago de algun rico romano. Allí solia asomar una vanagloria mentecata; pero en donde no se conocian limites á la alabanza y al orgullo era en las inscripciones de la lápida sepulcral. Yo, que sin voz vivo en este mármol, habia nacido en Tralles, dice uno de aquellos varones de la aristocrácia romana, que conquistó y perdió el mundo; varias veces he visitado los baños de Baya y las orillas tan deliciosas del mar, y á fin de eternizar una *vida tan honrosa*, he aplicado cincuenta mil sesteracios á erigir este templo á los manes. Caminante, que lees estas líneas, pide á los dioses que la tierra sea leve á Sócrates Astómaco. A tal punto habia llegado la moral de los romanos afeeminados y corrompidos con el imperio del mundo. Sócrates Astómaco llamaba honrosa vida á una vida cifrada en estos términos: he disfrutado, nací allí, he sido rico, sin decirte de qué modo: nada importa de dónde hayan procedido mis riquezas, si de mi padre ó de mis rapiñas: no importa, la ley me las reconocia: yo las disfruté: estos son mis titulos para que la posteridad me respete y me tenga en consideracion: he visitado varias veces los baños de Baya y las tan deliciosas riberas del mar.

á epitafios, nada iguala en sublimidad al tan conocido de los compañeros de Sertorio, una de las muestras mas lindas del brio y enamoramiento español.

Entre los monumentos de utilidad pública debemos encabezar los puentes y acueductos de los romanos, cuya especie de obras descuella portentosamente en los restos que estamos todavía presenciando.

El puente de Alcántara es la obra maestra de la arquitectura romana, admirable tanto por su solidez como por la grandiosidad de sus proporciones, y está construido de sillares absolutamente iguales. Levantado sobre seis arcos, los dos del medio no bajan de ciento veinte pies de luz; los machones, de forma cuadrada, que los sostienen, miden treinta y ocho pies de circunferencia; el puente cuenta seiscientos setenta pies de longitud sobre veinte y ocho de anchura, de suerte que cuatro carruages pueden pasar por él de frente, y su altura desde el nivel del agua hasta la haz del antepecho es de doscientos y cuatro pies. Construyóse en una época todavía mal deslindada con las contribuciones recaudadas, *stipe conlatà*, por diversos municipios de la Lusitania, segun se deduce por una inscripcion que ha quedado intacta en la fachada del arco levantado en medio de la obra. Masdeu cree que el arquitecto de esta magnífica obra fué uno llamado C. Julio Lacer, cuyo nombre se ha hallado no lejos de allí en las ruinas de un templo. Algunos otros puentes se hicieron tambien célebres por su magnificencia; tales eran los de Evora sobre el Bétis, de Calatrava y Aquæ Flaviæ (hoy Chaves) sobre el Tamega, y se cree que el mas antiguo era el de Salamanca, que ya amenazaba ruina en tiempo de Trajano. Este emperador, que fué salpicando de monumentos útiles todas las provincias del imperio, pero con particularidad esta por ser su patria, lo levantó de nuevo y lo restauró, segun sabian los romanos hacerlo. El puente de Salamanca levantado sobre el Tormes, hacia parte de la via romana llamada Arjentea; tenia cerca de quinientos pasos de longitud, no bajando de veinte y seis los arcos de casi setenta pies cada uno, y cada machon que sostenia estos arcos media cerca de veinte y seis pies de circunferencia. El lujo de las aguas era lo que mas asombraba en estos vencedores del mundo. En cada ciudad del imperio en donde no abundaban las corrientes, se fabricaron acueductos asombrosos; en lo que los romanos se mostraron todavía mas solícitos antes del imperio. Hemos hablado de los acueductos de Evora que correspondian á Sertorio. El de Tarragona tenia mas

de cincuenta mil varas de longitud, y no hace muchos años que se reconocieron todavía mas de veinte mil en muy buen estado, y las restantes no serian difíciles de reparar si no estuviesen sepultadas mas abajo del nivel del suelo. Todavía está en uso el acueducto de Segovia, bien que en muchos parages amenaza ruina; y no pasa de dos siglos que todavía subsistian ciento cincuenta y nueve de sus arcos intactos. Las piedras cuadradas que lo componen no están trabadas con argamasa ó betun, y solo se han hallado en él algunos trozos de plomo. Toda la solidez de esta admirable construccion, que iguala en hermosura, así no en arrojó, á la del puente del Gard, resulta solo de la perfecta colocacion de las mismas losas de que se compone. Véanse tambien cerca de Sevilla los restos de otro acueducto antiguo que traia las aguas á la ciudad, pasando por encima de los muros.

Varias ciudades españolas tenian puertas anchísimas de entrada y de sillería; y en el interior pórticos públicos muy hermosos, como puede conceptuarse por el trozo que se está viendo todavía en las ruinas de Talavera. Tambien habia una plaza muy espaciosa cercada de soportales, que servian de paseo ó de punto de reunion, en donde se trataban la mayor parte de los asuntos de comercio. Algunas inscripciones halladas en Cartama, Cartagena y en Canama, prueban que todas estas ciudades disfrutaban tambien la misma ventaja. Sagunto tenia un teatro, que todavía permanece en parte, y que há sido muy bien descrito por Palos y Navarro en una obra publicada en 1793. Sentado el auditorio en aquel teatro, gozaba de una vista deliciosa de los contornos y de la orilla del mar. Un cerro situado al mismo frente rechazaba la voz de los actores, lo que se ha comprobado en nuestros días con el auxilio de una máscara antigua. El edificio era del órden toscano, y estaba construido de lositas larguillas trabadas con betun: solo el circo está formado de grandiosos sillares cuadrados, y la escena tiene doscientos cuarenta y cuatro pies de largo poco mas ó menos, sobre cuarenta y cuatro de ancho. Debajo hay trece sótanos ó bóvedas, cuyo destino es un problema, á menos que no sirviesen de jaulas para las fieras, actores indispensables en los juegos de los antiguos circos. Veíanse en el fondo de la escena tres grandes arcos ó puertas; por la de en medio se presentaban las divinidades, y por las dos laterales los músicos y cantores, habiendo en los cuatro ángulos de la escena puestos reservados para los extranjeros por derecho de hospitalidad. No ha mucho se divisaban todavía el proscenio, la orquesta, los

apuestos ó vestuarios de los actores, y despues de la orquesta véanse todavía, si el tiempo no ha disminuido su número, treinta y tres gradas del anfiteatro. Nueve escaleras dividen los *cuneos*, y corresponden á otras tantas puertas de entrada. Una hilera doble de pórticos rodea este edificio, una exterior y otra interior, y bajo estos pórticos se hallan las puertas, que ahora la mayor parte amenazan ruina. Algunas piedras resaltantes en la pared exterior del edificio, han hecho creer que servian de puntos de arranque para los toldos.

La época de la construccion de este teatro es incierta, pero trae todos los visos de un teatro romano; á pesar de que algunos sabios españoles creen que fué construido por los griegos mucho antes de la invasion de los romanos. Se sabe que Sagunto era de origen griego; aun han atribuido el honor de su fundacion á Hércules mismo: *Saguntina urbs ab Hercule condita. Hercules græcus, maximus pirata*, añade el cronista (1):

Habia en el circo de Murviedro un mosaico que se ha perdido enteramente de poco mas de un siglo á esta parte. Admitiendo que realmente el teatro de Sagunto haya sido edificado en su origen por los griegos tal cual es, se está viendo que lo engrandecieron, mejoraron y aun renovaron en grandísima parte los romanos. Cerca del rio de Palencia se ven los restos de otro circo ovalado, largo de mil veinte y seis palmos, con trescientos veinte y seis de anchura, no menor por consiguiente que el circo grande de Roma.

(1) Gargoris, cognomento Mellicola, ab exilio troiano anno primo proditur in Hispania imperasse (Justino teste), id est, ante humanæ salutis adventum 1102. Hic primus fuit qui Hispanos colligere melta docuit, et usque ad primum annum Eneæ Silvii Latinorum regis pervenit, id est, annis 70, ut in Eusebio computari potest. His temporibus Gallaici populi (unde Gallecia regio, vulgo Galizia) á Galathe Herculis græci filio denominati sunt, teste Silio et Justino. Per hoc tempus Hercules græcus, maximus pirata, in Hspaniam transfretavit, et post eum alii duces ex Græcis: unde in dominium Græcorum Hispania tota venit, et sub diversis Græciæ gentibus quæ inferius enumerabuntur, per multos annos extitit: tandem á Penis ab ipsa expulsi sunt. Hic Saguntinam urbem condidit sive restituit, et á nomine Zaeynthi comitis sui illic sepulti nominavit, ut ait Silius his versibus:

Prima saguntinas turbarunt classica portas,

Bellaque sumpta viro belli majoris amore,

Haud procul Herculei tollunt se littore muri,

Clementer crescente jugo, quis nobile nomem

Conditus excelso sacravit colle Zaeynthus

Hic comes Alcideæ remebat in agmine Thebas.

(F. Taraphæ, de Reb. Hisp.)

El hermoso mosaico descubierto, hace cerca de treinta y cinco años, en la plaza del circo de Itálica, demuestra igualmente la suma esplendidez á que se había encumbrado la España durante la grande y brillantísima temporada del período romano. Un mosaico de treinta y ocho piés de largo y veinte y siete de ancho, en el cual campean todo género de primores, es uno de los monumentos mas vistosos del arte antiguo, y este realce corresponde á las antigüedades españolas. En medio de esta hermosa labor se representa un circo prolongado, con todo el reparto de su arquitectura interior: á un lado una corrida de carros, un ejercicio de lidiadores: en las divisiones circulares que forman la circunferencia, se ven las nueve musas, un gran número de animales y diversas figuras alegóricas, entre las cuales asoma un centauro (que los antiguos conceptuaban el número de los juegos del circo), y las cuatro estaciones, cada una con el matiz parecido al de los vestidos de los atletas que peleaban en la palestra. Un viajero del fin del último siglo describió los restos, ahora desaparecidos, del anfiteatro de Tarragona, construido á la orilla del mar, de tal suerte que las olas bañaban sus paredes, con gran ventaja de la concurrencia en la estación del verano, dice un autor antiguo.

Competían en solidez y primor las carreteras del imperio. No hay mas que leer en Bergier (1) la descripción de estas magníficas vías romanas, con las cuales no hay parangón entre los pueblos modernos. El gran cordón que iba eslabonando las principales ciudades del imperio, se extendía desde el centro á la circunferencia, en una longitud de mas de mil y quinientas leguas. De los diversos monumentos que acabamos de citar no es dable ir deslindando sus épocas respectivas, pero debemos atribuir á la magnificencia de los Antoninos, de Marco Aurelio, de Trajano, de Adriano, la gloria de los hermosos caminos de la península; cuyos restos, que mas de diez y seis siglos no han podido borrar enteramente del suelo, causan aun el pasmo del viajero (2). En el feliz período de los emperadores, la España vió desmontar sus cumbres, allanar sus despeñaderos, y zanjarse su suelo con carreteras anchísimas, cuales se

daria por muy dichosa estarlas disfrutando en el día. Las mayores y mas decantadas se dirigían del Oriente al Occidente y se prolongaban por las Galias hasta Italia. Una de Roma á Arles bajaba á Narbona, en seguida á Cartagena, Málaga, y de allí á Cádiz. Otra partía de Milan, atravesaba la Galia Narbonense, los Pirineos, pasaba á Barcelona, Tarragona, Zaragoza, y se terminaba en Leon. Todavía permanecen algunas partes de esta última, compuestas de sillares cuadrados. De solo Zaragoza salían ocho grandes vías dirigiéndose hacia los Pirineos, hacia Tarragona, á Galicia por Numancia, á Mérida, y pasando á Sevilla, Coghombra, Toledo, etc. Nueve carreteras terminaban en sola Mérida, siete en Astúrica, cuatro en Lisboa, otras tantas en Bracara, tres en Sevilla y siete en Córdoba. Bergier, en el lugar citado, ha calculado que los romanos tenían la España zanjada con carreteras al todo por un espacio de tres mil ochocientos y cincuenta leguas, sin contar las obras de terraplen, de elevación ó de allanamiento del terreno. Solían cubrir las carreteras con una capa de argamasilla de arena gruesa y cal, y á veces de cascajo menudo y blanquecino, de donde se apellidó *Argentea*, la vía militar que atravesaba Salamanca. Todas ellas estaban realizadas con elegantes columnas miliarias, de las que se han conservado muchas intactas hasta nuestros días; en algunas hay grabadas inscripciones que recuerdan, ya el nombre del emperador que manda abrir el camino, ya el del magistrado que lo hizo reparar; algunas veces tambien, aunque escasas, refieren algun grande suceso contemporáneo, y siempre puntualizan esmeradamente las distancias de las grandes ciudades (1).

Augusto limitó á un corto número de ciudades el derecho de acuñar moneda, y estas por lo mas estaban en la Bética. Con todo ninguna parte del imperio ha facilitado á la circulación tantas

(1) La comunicación estaba asimismo espedita por mar. El Mediterráneo se hallaba comprendido en las provincias del imperio, y la Italia se adelantaba á modo de promontorio en medio de este grandísimo lago. En general las costas de Italia no brindan á las naves con abrigo seguro; pero la industria humana había reparado este desfavor de la naturaleza. El puerto artificial de Ostia, abierto á la embocadura del Tiber por orden del emperador Claudio, era uno de los monumentos mas útiles de la grandeza romana. Distaba solo cinco leguas de la capital, y con un viento favorable, en siete dias se podia llegar á las columnas de Hércules, y en nueve ó diez aportar en la ciudad de Alejandría, en Egipto. Gibbon, Histor. de la Grand. y de la Decad. del Imp. Rom.

(1) Bergier, Historia de las carreteras del imperio.

(2) Junto á Cartagena hay un gran trozo que está sirviendo ahora mismo de carretera.